



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 010 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 10 ENE 2021

VISTO:

El Oficio N° 002-2021-UNTRM-FONDECYT-IP-RMLL, de fecha 07 de enero del 2021, a través de cual, el Investigador Principal, solicita la conformación del Equipo Técnico del Proyecto **"Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas"**, con CONTRATO N° 006-2020-FONDECYT-BM, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 52 folios;

Que, el Artículo 62° del Estatuto Institucional, establece que la UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores, orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Oficio de Visto, el Investigador Principal, solicita la conformación del Equipo Técnico del Proyecto **"Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas"**, con CONTRATO N° 006-2020-FONDECYT-BM, proponiendo a sus integrantes;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Equipo Técnico del Proyecto **"Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas"**, con CONTRATO N° 006-2020-FONDECYT-BM, con eficacia anticipada del 01 de enero del 2021, quedando conformado de la siguiente manera:





Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 010 -2021-UNTRM/R**

N°	PROYECTO	CONTRATO	NOMBRES DEL EQUIPO TÉCNICO	CARGO
01	"Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas"	CONTRATO N° 006-2020-FONDECYT-BM	Rainer Marco Lopez Lapa	Investigador Principal
			Alonso Rafael Tapia Limonchi	Co-investigador
			Jesús Rascón Barrios	
			Fernando Isaac Espinoza Canaza	
			Juan Rigoberto Tejedo Huaman	Investigador Integrado
			Alcides Lopes Leao	
			Ivana Cesarino Leao	Técnico
			Damaris Leiva Tafur	Coordinador Administrativo
			Yessica Llanca Zuta	Gestor Tecnológico
Jonathan Alberto Campos Trigoso				



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Poncarpio Cháuca Valqui Dr.
RECTOR

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHVR
CRHMSG
YMFV